



Programa
FONDECYT
CONICYT



Concursos FONDECYT

Iniciación en Investigación 2014 y

Postdoctorado 2015: Bases Concuriales



Eileen Raby Uribe
Katherine Pulgar Castro
Programa FONDECYT
CONICYT

Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
23 de abril de 2014

Concurso de Iniciación a la Investigación 2014



Objetivo del Concurso: Fomentar y fortalecer el desarrollo de la investigación científica y tecnológica de excelencia a través de la promoción de jóvenes investigadores(as).

- 2 o 3 años de duración
- Grado de doctor o profesionales del área de la salud con un postítulo de al menos 3 años, con certificación universitaria.
- Tener una institución patrocinante.
- Recursos: M\$ 30.000 / año (considera honorarios, viajes, gastos de operación y bienes de capital). Este monto no considera los gastos de administración (17%) y Fondo Institucional de apoyo a la infraestructura para la investigación(3%).



Concurso de Iniciación a la Investigación 2014



Fechas de postulación:

- **Apertura:** 10 de Abril de 2014.
- **Cierre Investigador(a):** 29 de Mayo de 2014 a las 16.00 hrs.
- **Cierre Instituciones Patrocinantes:** 05 de junio de 2014, 16.00 hrs.
- **Plazo Final Firma de Convenio:** 29 de Diciembre de 2014.

Grado de doctor o profesionales del área de la salud: del 1 de enero de **2009 y hasta el 05 de junio de 2014**. En el caso de investigadoras con hijos: desde el 1° de enero de 2008, adjuntando certificado de nacimiento del hijo(a).



Concurso de Iniciación a la Investigación 2014



Quedan expresamente excluidos de postular en este concurso:

a) Investigadores(as) Responsables y Asociados de Institutos y Núcleos Científicos Milenio, vigentes o finalizados.

b) Investigadores(as), a cargo de proyectos de investigación financiados por CONICYT, vigentes o finalizados, tales como: Director(a) de Proyecto FONDEF, Investigador(a) Responsable de Proyecto Regular o de Iniciación en Investigación de FONDECYT, Investigador(a) Titular en Proyecto Anillos de Investigación en Ciencia y Tecnología, en Ciencias Sociales y Humanidades y en Ciencia Antártica; Director(a) de Centro Regional de Investigación del Programa Regional, Director(a) e Investigador(a) Titular de Centro de Investigación con financiamiento Basal, Director(a) e Investigador(a) Principal de Centros de Investigación Avanzada en Educación, Director(a) e Investigador(a) Principal en proyectos FONDAP.

Se exceptúan de esta restricción Investigadores(as) Responsables del Concurso FONDECYT de Postdoctorado y FONIS.



Concurso de Iniciación a la Investigación 2014



Certificaciones institucionales en los casos requeridos:

- Aprobación de ética o Bioética de la institución que patrocina el proyecto
- Formulario de Consentimiento o Asentimiento Informado en el caso de pacientes, alumnos u otras personas cuya participación es necesaria
- Bioseguridad, INACH, SERNAPESCA, Monumentos Nacionales, Medio Ambiente, etc. **(ver bases)**

Idioma del proyecto:

Las postulaciones en las siguientes áreas deben ser presentadas en Inglés: Matemáticas, Física, Astronomía, Ciencias de la Tierra, Ciencias de la Ingeniería, Tecnología de Alimentos, Química, Biología, Medicina G1 - Cs. Biomédicas, Medicina G2-G3 Cs. Clínicas y Cs. de la Salud Pública y las disciplinas incluidas en Tecnología y Ciencias Silvoagropecuarias en la tabla de disciplinas de FONDECYT. Los proyectos que en estas áreas postulen en español, serán declarados fuera de bases. (ver bases).



Factores de Evaluación Concurso Iniciación 2014

Factores de Evaluación	Ponderación	
Calidad de la Propuesta: a) Fundamentos teóricos-conceptuales, discusión bibliográfica e hipótesis planteadas 14% b) Metodología propuesta, coherencia entre objetivos, plan de trabajo y resultados esperados 14%	28%	70%
Potencial impacto y novedad científica de la propuesta		
Viabilidad de la Propuesta	28%	
Productividad del(de la) Investigador(a) Responsable	30%	30%

Principales Cambios Convocatoria 2014



- Duración: La duración máxima de los proyectos disminuye de 4 a 3 años. **Página 1, Punto 1.3**
- En el proceso de postulación, el(la) Investigador(a) deberá incluir el nombre del tutor de tesis de doctorado. **Página 5, Punto 2.3**
- Los proyectos que consideren estudios en el Territorio Antártico y/o precisen del apoyo logístico del Instituto Antártico Chileno INACH, deberán gestionar ante dicho Instituto el “Certificado Cumplimiento Normativa Ambiental” y “Carta de Certificación Logística” emitidos por el Instituto, para ello deben remitir a INACH, antes del 19 de junio de 2014, a proyectos@inach.cl, **la versión oficial de la propuesta presentada a CONICYT, junto con el formulario: Formulario de Apoyo en Terreno (disponible en la página web www.conicyt.cl/fondecyt.cl)** **Página 9, Punto 2.3.3**



Principales Cambios Convocatoria 2014



Iniciación 2013	Máximo de Páginas
Resumen	1 página
Formulación (marco teórico, discusión bibliográfica)	5 páginas
Referencias Bibliográficas	3 páginas
Hipótesis de trabajo y objetivos	1 página
Metodología	3 páginas
Plan de Trabajo	1 página
Difusión del Proyecto a la Sociedad	1 página
Trabajo adelantado por el(la) Investigador(a) Responsable	1 página

Iniciación 2014	Máximo de Páginas
Resumen	1 página
Formulación (Formulación de la propuesta, Hipótesis, Objetivos generales y específicos, Metodología, Plan de Trabajo, Trabajo adelantado y Recursos Disponibles.)	12 páginas
Referencias Bibliográficas	3 páginas



Principales Cambios Convocatoria 2014



- Los recursos adjudicados al proyecto deberán ser declarados en el Sistema de Declaración de Gastos en Línea de FONDECYT, en las fechas establecidas según convenio, y deberán enviar a CONICYT los documentos originales que respalden los gastos efectuados al finalizar cada año de ejecución.
- Se elimina obligación de adjuntar las cotizaciones para bienes de capital de más de 10 millones de pesos.
- Sólo deberán presentar las certificaciones/autorizaciones aprobatorias quienes adjudiquen propuestas en este Concurso. Una vez publicado el resultado, se informará a cada investigador(a) que apruebe proyecto, los documentos/certificaciones que deberá presentar a FONDECYT al 29 de diciembre de 2014. En casos justificados, será posible otorgar un plazo adicional, aprobado por los Consejos.



Principales Cambios Convocatoria 2014



- La aprobación del Informe académico de último año está sujeta a:
 - El cumplimiento de los objetivos de la investigación propuesta o de las modificaciones que hayan surgido en el curso de la investigación.
 - Presentación de al menos un informe de auditoría elaborado por el Comité de Ética y/o Bioética institucional durante la ejecución del proyecto, en los casos que corresponda, y según lo indicado en el punto 2.3.2.
 - La existencia de publicaciones y/o manuscritos derivados del proyecto, en revistas incluidas en las bases de datos ISI u otras, de acuerdo a la naturaleza de la disciplina. No se aceptará como único producto del proyecto, artículos publicados en una revista perteneciente a la Institución Patrocinante.
 - La ejecución de actividades de difusión del proyecto a la sociedad.



Concurso FONDECYT Postdoctorado 2015



Objetivo del Concurso: Estimular la productividad y liderazgo científico futuro de investigadores(as) con grado académico de Doctor, con miras a su inserción laboral en el ámbito académico u otro.

- 2 o 3 años de duración.
- Dedicación exclusiva.
- Contar con Investigador(a) Patrocinante
- Tener institución patrocinante, sin contrato.
- 2 cartas de recomendación.

- Monto: M\$23.400 al año (M\$18.900 honorarios y M\$4.500 en viajes y gastos).

- Considera Beneficio de Salud (M\$415.800 anual). Podrá ser utilizado en pagar cotizaciones en FONASA, ISAPRE, complementar un plan de ISAPRE o, alternativamente, contratar un seguro de salud de libre disposición.

- Considera gastos de Instalación para el primer año (hasta M\$3.000).



Concurso FONDECYT Postdoctorado 2015



Fechas de postulación:

- **Apertura:** 15 de Abril de 2014.
- **Cierre Investigador(a):** 20 de Mayo de 2014 a las 16.00 hrs.
- **Cierre Instituciones Patrocinantes:** 27 de mayo de 2014, 16.00 hrs.
- **Plazo Final Firma de Convenio:** 29 de Diciembre de 2014.

Grado de doctor o profesionales del área de la salud:

1 de enero de 2011 y hasta el 1 de noviembre de 2014, fecha de inicio del proyecto. En el caso de investigadoras con hijos: desde **1 de enero de 2010**, adjuntando certificado de nacimiento del hijo(a).

Quienes no estén en condiciones de dar cumplimiento a este requisito a la fecha de cierre del concurso, deberán enviar esta certificación al **1 de noviembre de 2014**, por el medio que el Programa FONDECYT informe.



Concurso FONDECYT Postdoctorado 2015



No podrán postular como Investigadores(as) Responsables:

- Quienes hayan recibido financiamiento para un proyecto FONDECYT de: Postdoctorado en concursos anteriores, Investigadores(as) Responsables de proyectos Regulares o proyectos de Iniciación en Investigación vigentes o finalizados.
- Quienes se hayan adjudicado, acepten, se encuentren ejecutando o hayan finalizado un proyecto del Concurso Nacional de Inserción de Capital Humano Avanzado en la Academia de CONICYT.
- Quienes reciban financiamiento de Apoyo al retorno de Investigadores(as) desde el extranjero del Programa de Inserción y Atracción de Capital Humano Avanzado de CONICYT.

No podrán postular como Investigadores(as) Patrocinantes:

- Quienes hayan sido tutor(a) de doctorado del(de la) postulante a este concurso.
- Investigadores(as) Responsables de proyectos FONDECYT con informes finales académicos y/o financieros pendientes a la fecha de cierre del concurso.



Concurso FONDECYT Postdoctorado 2015



Certificaciones institucionales en los casos requeridos:

- Aprobación de ética o Bioética de la institución que patrocina el proyecto.
- Formulario de Consentimiento o Asentimiento Informado en el caso de pacientes, alumnos u otras personas cuya participación es necesaria.
- Bioseguridad, INACH, Sernapesca, Monumentos Nacionales, Medio Ambiente, etc.

Idioma del proyecto:

- La postulación en idioma **inglés** es **opcional**, para los proyectos presentados en todas las áreas o disciplinas.



Factores de Evaluación

Concurso FONDECYT Postdoctorado 2015



Factores de Evaluación	Ponderación
Calidad de la Propuesta:	50%
Productividad del(de la) Investigador(a) Responsable	24%
Cartas de Recomendación (2 Cartas)	6%
Productividad del(de la) Investigador(a) Patrocinante	20%



Principales Cambios Convocatoria 2015



Postdoctorado 2014	Máximo Pág.
Resumen	1 página
Formulación	5 páginas
Referencias Bibliográficas	5 páginas
Plan de Trabajo	1 página
Resumen de la Tesis de Doctorado y Justificación de la elección del(de la) Investigador(a)	1 página
Pronunciamiento del(de la) Investigador(a) Patrocinante y relación de la propuesta con proyecto en ejecución del(de la) Investigador(a) Patrocinante	1 página
Difusión del Proyecto a la Sociedad	1 página
Trabajo adelantado por el(la) Investigador(a) Responsable	1 página
Postdoctorado 2015	Máximo Pág.
Resumen	1 página
Formulación (Formulación de la propuesta, Referencias Bibliográficas, Plan de Trabajo, Trabajo adelantado (si corresponde) y Recursos Disponibles.)	10 páginas
Otros Antecedentes (Resumen de Tesis Doctoral y Justificación de la Elección del(de la) Investigador(a) Patrocinante)	1 página
Pronunciamiento del(de la) Investigador(a) Patrocinante	1 página



Principales Cambios Convocatoria 2015



- Para efectos de la Evaluación curricular, no serán consideradas las Publicaciones enviadas a referato.
- Sólo deberán presentar las certificaciones/autorizaciones aprobatorias quienes adjudiquen propuestas en este Concurso. Una vez publicado el resultado, se informará a cada investigador(a) que apruebe proyecto, los documentos/certificaciones que deberá presentar a FONDECYT al 29 de diciembre de 2014. En casos justificados, será posible otorgar un plazo adicional, aprobado por los Consejos.

